

OBJETIVOS DEL MILENIO DE NACIONES UNIDAS

Al término de la II Guerra Mundial se crean en San Francisco las Naciones Unidas: “Nosotros, los pueblos... hemos resuelto evitar a las generaciones venideras el horror de la guerra”. Junto a la ONU van apareciendo una serie de instituciones especializadas en trabajo y aspectos laborales (BIT); en alimentación (FAO); educación, ciencia y cultura (UNESCO); salud (OMS)... y programas y fondos para el desarrollo (PNUD); para la infancia (UNICEF), etc., constituyendo en su conjunto el “Sistema” de las Naciones Unidas. Tres años más tarde, la Asamblea General aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyos principios deben orientar su acción, para “liberar a la humanidad de miedo y de la miseria”. Como uno de los grandes instrumentos para esta liberación, tanto la Constitución de la UNESCO (1945) como la Declaración Universal establecen la necesidad de garantizar las libertades de expresión y de información, pilares esenciales de la democracia.

Poco a poco, la visión inicial se va atenuando y, como sucediera 40 años antes, las exigencias de una cultura de fuerza e imposición, basada en el perverso adagio “si quieres la paz, prepara la guerra”, es la inmensa industria de la maquinaria bélica la que se impone. Las ayudas a los países más necesitados se transforman en préstamos que endeudan y empobrecen a los prestatarios, ampliándose la brecha que separa a la minoría próspera de la mayoría menesterosa.

Los Estados Unidos, seguidos obedientemente por el Reino Unido se retiran en 1984 de la UNESCO, aduciendo razones carentes de la mínima consistencia argumental. El proceso de debilitación de las Naciones Unidas había comenzado y, en una abdicación ideológica sin precedentes, los países más acaudalados sustituyen la brújula de los valores humanos por la de las leyes del mercado. D. Antonio Machado lo había expresado certeramente en sus Cantares y Proverbios: “Es de necio confundir valor y precio”. Y, así, el gran proyecto de democracia a escala mundial que impulsó el Presidente Roosevelt se transformó en una plutocracia integrada por 7 u 8 países (G7 / G8). El derrumbamiento del muro de Berlín simbolizó el fin de un régimen que, centrado en la igualdad, había olvidado la libertad, al tiempo que ponía al descubierto los efectos negativos de los regímenes que, centrados en la libertad, olvidaron la igualdad. Y, ambos, la fraternidad.

En este contexto de confusión, carencia de puntos de referencia éticos y asimetrías económicas y sociales crecientes, se llega a la última década del siglo XX. Las Naciones Unidas, a pesar de su marginación y debilitamiento, no cesan de aportar directrices y pautas de conducta: sobre educación (1990), medioambiente (1992), tolerancia, compromisos sociales e igualdad de género (1995), cultura de paz (1999)...

El tránsito de siglo y de milenio constituye una oportunidad que, por su simbolismo y excepcionalidad, induce a los Estados, Instituciones Internacionales y Sociedad Civil a establecer y proclamar en momento tan relevante los “Objetivos del Milenio”.

Los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en las Naciones Unidas en septiembre del año 2000, declararon solemnemente que se esforzarían en

cumplir los siguientes objetivos: I.- Valores y principios; II.- Paz, seguridad y desarme; III.- Desarrollo y erradicación de la pobreza; IV.- Protección de nuestro medio ambiente común; V.- Derechos Humanos, democracia y buena gobernación; VI.- Proteger a los más vulnerables; VII.- Satisfacer las necesidades especiales de África; y VIII.- Reforzar las Naciones Unidas. Las expectativas creadas por la unánime resolución de la Asamblea General pronto se desvanecen, en medio de gran atonía. Todo parece indicar que los países más avanzados y, en particular, los Estados Unidos no tienen interés en su puesta en práctica. El 11 de septiembre de 2001, los trágicos acontecimientos provocados por terroristas suicidas conmueven al mundo y, en su inmensa mayoría, los ciudadanos se sitúan al lado de las víctimas, en favor de la vida y contra la violencia. Con excepción de los extremistas fanáticos, los hombres y mujeres de todo el planeta aspiran a vivir en paz y a resolver sus diferencias y conflictos mediante el diálogo y la conciliación.

El 15 de febrero de 2003 es un día importante, una auténtica inflexión en estos turbulentos albores de siglo y de milenio: más de 100 millones de personas se manifiestan pacíficamente a lo largo y ancho de la tierra contra la anunciada invasión de Irak, basada en argumentos falaces. El Presidente de los Estados Unidos George Bush, el Primer Ministro del Reino Unido, Tony Blair y el Presidente del Gobierno de España a la sazón, José María Aznar, reunidos en la esperpéntica Cumbre de las Azores, no escuchan el clamor popular. Pero lo oyeron. A partir de aquél momento y gracias también al desarrollo de la tecnología de la comunicación (incluidos los SMS de la telefonía móvil) ya no será necesario que la movilización ciudadana sea presencial.

La guerra de Irak ha demostrado de nuevo -a que precio de vidas y sufrimientos- la abominable y sangrienta inutilidad del uso de la fuerza.

El 22 de julio de 2005, al acercarse la Cumbre de Naciones Unidas sobre los Objetivos del Milenio a los 5 años de su formulación, el Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, propone una serie de acciones inmediatas centradas en las 4 áreas prioritarias siguientes: desarrollo; paz y seguridad colectivas; Derechos Humanos e imperio de la ley; y el reforzamiento de las Naciones Unidas. Dentro del apartado del desarrollo se incluyen los aspectos de financiación (Consenso de Monterrey), la cancelación de la deuda, la cooperación Sur-Sur, el desarrollo rural y agrícola, la lucha contra el sida y otros flagelos en el orden sanitario, reforzar el papel de la mujer, emigración, ciencia y tecnología, necesidades especiales de África... . Sobre la paz y seguridad colectivas se pone de manifiesto la necesidad de proteger especialmente a la infancia y de incorporar decididamente a la mujer en la prevención y resolución de conflictos. Al mantenimiento de la paz se une –lo que constituye uno de los aspectos más relevantes de este texto- la construcción de la paz, con el establecimiento de una comisión especial. En el apartado sobre Derechos Humanos y el imperio de la ley se reafirma la necesidad de poner en práctica el programa para la educación en Derechos Humanos, la protección de refugiados, el papel de la democracia (que constituye un “valor universal”), seguridad humana y de “promover una cultura de paz y de diálogo a escala nacional, regional e internacional”. En relación a las Naciones Unidas se subraya el compromiso de reforzar las Naciones Unidas para incrementar su autoridad y eficacia... y, muy importante, se establece, como órgano subsidiario de la Asamblea General, un consejo de Derechos Humanos, con un mandato bien definido.

Los Estados Unidos, representados por el Embajador John Bolton, nombrado en período vacacional del Congreso, recortan y condicionan buena parte de las propuestas de Secretario General. Era de esperar que el reforzamiento del multilateralismo no fuera grato al gran poder hegemónico unilateral. Sea como sea, el 14 de septiembre de 2005, 5 años después de la proclamación de los Objetivos del Milenio, el documento aprobado en la Cumbre ofrece grandes posibilidades para corregir múltiples tendencias presentes y facilitar la transición desde una cultura de fuerza e imposición a una cultura de conciliación, conocimiento recíproco y paz. Este texto, en su párrafo 144, promueve la movilización de las instituciones y de las personas para esta transición a través de los planes de acción de la cultura de paz y del diálogo de civilizaciones, y da la bienvenida a la Alianza de Civilizaciones, iniciativa del Presidente del Gobierno Español en su intervención ante la Asamblea General en septiembre de 2004. Con el fin de elaborar propuestas que permitan pasar de las palabras a los hechos haciendo posible el diálogo y la alianza en lugar del enfrentamiento y la conflagración, el Secretario General de las Naciones Unidas procede al nombramiento de un Grupo de Alto Nivel que deberá entregar sus conclusiones a fines del presente año.

La alianza es uno de los destellos de esperanza que quedan para hacer posible la transformación radical que es apremiante. Está claro hoy que es necesaria la interacción y el establecimiento de puentes y lazos para un nuevo tejido social, capaz de resolver sin recurrir a la violencia sus diferencias y conflictos. Capaz de respetarlo todo -raza, ideología, creencia, opiniones,...- menos el extremismo, el fanatismo, la acción violenta. Los líderes del mundo harán bien en darse cuenta de que se acerca el momento en que la resignación popular ha terminado. De que, ahora sí, puede ser realidad el “Nosotros, los pueblos...”. Realidad por los mismos pueblos,

por la gente. El siglo XXI será, por fin, el siglo de la democracia genuina,
el siglo de la gente.

Federico Mayor Zaragoza

Madrid, enero 2006